

Quito, 1 de marzo de 2020

Señor Mayor
Manuel Malo Monsalve
Presidente
Junta General de Accionistas
TEOJAMA COMERCIAL S.A.
Presente.-

Señores Accionistas,

El ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, arrojó un balance positivo para TEOJAMA COMERCIAL S.A., con activos totales por USD 199'105.645, 54/00 (ciento noventa y nueve millones ciento cinco mil seis cientos cuarenta y cinco con 54/100) un patrimonio de USD \$. 71'304.073,26/00 (setenta y un millones trescientos cuatro mil setenta y tres con 26/100). El ejercicio económico 2019 tuvo una utilidad de USD \$ 1'493.437,73/00 (un millón cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de América con 73/100)

Adicionalmente, en cumplimiento con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, informo a los Señores Accionistas:

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.
2. Las disposiciones de la Junta General se cumplieron a cabalidad.
3. En el ámbito administrativo y laboral de la compañía no han existido cambios que merezcan resaltarse.
4. La Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, están dentro de las previsiones hechas, comparados con los del ejercicios anteriores. Se mantiene el margen de utilidad y a pesar del paro de octubre, se espera que continúe la recuperación económica del País.
5. Sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, así como se propuso al Directorio y este a su vez ha recomendado a la Junta, propongo a los Señores Accionistas consideren incrementar la cuenta de resultados acumulados.

6. Me permito recomendar a los Señores Accionistas mantener nuestras políticas de manejo de la Compañía para el siguiente ejercicio económico.

7. La Compañía cumple con todas sus obligaciones legales y siempre se considera el marco jurídico en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

Teojama Comercial S.A. ha realizado sus acciones, apegándose estrictamente a todas las normas legales y reglamentarias dentro de los principios éticos y de respeto.

Atentamente,



Manuel Antonio Malo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO